

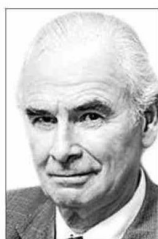
Reflexiones en torno a la violencia juvenil

“... se podría decir, entonces, que hay dos condiciones esenciales de la educación: una autoridad reconocida y la necesaria transmisión de normas...”.

DR. OTTO DÖRR

Universidad de Chile y Universidad Diego Portales

La tragedia ocurrida en un colegio de Calama, donde un alumno de 18 años asesinó a una inspectora y dejó gravemente heridos a una funcionaria y a tres alumnos, no es un hecho casual realizado por algún enfermo mental que abandonó el tratamiento, como suele ocurrir en Estados Unidos de tanto en tanto. No. Esto es la culminación de un lento proceso de degradación de la vida escolar, que se iniciara con los movimientos estudiantiles de 2011, continuara con el llamado “estallido social” de 2019 y se hiciera un hábito en los años siguientes, en forma de paros, tomas, destrucción de establecimientos y agresión a profesores.



En este proceso no faltaron los encapuchados portando bombas molotov, con las que incendiaron bibliotecas y salas de clases. Estos hechos ocurrieron en muchos colegios, pero en particular en los llamados “liceos emblemáticos”. Algunas cifras ilustran la dimensión del fenómeno y su carácter creciente: solo en los últimos cinco años las infracciones a la ley cometidas por adolescentes aumentaron en un 114%, pero en el rango entre 15 y 16 años, el aumento fue del 190% (Boletín Estadístico Anual de la Fiscalía Nacional, 2025).

Las reacciones de las autoridades de los distintos gobiernos han sido siempre débiles, limitándose a frases vacías, como “Nosotros rechazamos la violencia” o “El gobierno entablará una querrela contra los que resulten responsables”. Ningún casti-

go ejemplarizador, ningún alumno formalizado, ni menos expulsado.

A lo largo de estos quince años los jóvenes alcanzaron marcas difíciles de superar, como quemar iglesias, apedrear antiguos vitrales, arrastrar por las calles imágenes de Cristo, etcétera. Vale decir, ellos profanaron lugares sagrados, desconociendo esa distinción fundamental entre el espacio sagrado y el profano, que se inicia con la aparición del *homo sapiens* en la tierra.

No hay muchos ejemplos en la historia de este tipo de profanaciones. Recuerdo dos: el genocidio de La Vendée durante la Revolución Francesa, cuando el ejército de la Convención asesinó a doscientos mil católicos y profanó sus iglesias por oponerse esta región a la prohibición del culto y al asesinato de sacerdotes. Y ello en nombre de “la libertad, la igualdad y la fraternidad”. El otro ejemplo, más conocido, es el de la “Noche de los Cristales Rotos” del 9 de noviembre de 1938, cuando los nazis también quemaron las sinagogas.

¿Cómo pueden ocurrir estos hechos tan repudiados a vista y paciencia de la autoridad política del momento? El rector Carlos Peña, en su profunda reflexión sobre el tema en la columna del 29 de marzo, titulada “Horror en la escuela”, afirma: “La escuela fue concebida originariamente como un ámbito donde se sustituía la incondicionalidad del hogar por el aprendizaje de reglas y por la medición del desempeño. Ello suponía que la escuela y el profesor contaban con una autoridad...”.

Se podría decir, entonces, que hay dos condiciones esenciales de la educación: una autoridad reconocida y la necesaria transmisión de normas. Estos principios fueron llevados a su máxima expresión en la *paideia* griega, donde no solo se enseñaban normas, sino que se educaba a los niños ha-

cía la *areté*, la virtud, y por eso la música tenía tanta importancia, porque, según ellos, reproducía la perfección del movimiento de las estrellas, perfección que se transmitía luego al alma de los educandos.

Algo semejante ocurrió con la educación en la Alemania medieval. El concepto fundamental era el de *Bildung*, que se puede traducir como “formación”, pero que tiene un sentido más profundo, porque *Bildung* deriva de *Bild*, que significa “imagen”, vale decir, la educación se entendía como el proceso de aproximar el alma del niño a la imagen que Dios tiene de él. ¡Cuán lejos está nuestro sistema educativo de lo ocurrido en períodos lejanos, pero trascendentales, de la historia de Occidente!

Ahora bien, ¿qué factores pueden haber concurrido para llegar a la situación que estamos viviendo? Pienso en varios, pero por razones de espacio mencionaré solo uno: la destrucción del matrimonio tradicional. Se me podría reprochar que ella es producto de una mera “beatería católica”, pero hay algunos hechos que me dan la razón: tenemos una de las tasas de natalidad más bajas del mundo y, por otra parte, hay una misteriosa correlación entre nacidos fuera del matrimonio y criminalidad.

Así, Chile tiene la segunda tasa más alta del mundo de nacidos en esa condición, 74%, y a su vez, la más alta en robos con violencia: 2.000 por 100.000 habitantes al año, mientras Japón tiene la más baja de nacidos fuera del matrimonio, solo 2%, y la más baja en robos con violencia, 4 por 100.000 habitantes al año, vale decir, 500 veces menos. Algo similar, aunque no tan extremo, ocurre con la tasa de homicidios. ¿Tiene importancia la institución matrimonial para preservar la paz social? Dejo planteada la pregunta, porque no suelo tener certezas.